

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE:

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI
NIT. 900.105.476-9


CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Entidad.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de los registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los registros contables y documentos soporte suministrados por la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi con NIT 900.105.476-9, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el regimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios
2. La compañía presentó la declaración del impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2022 ante la Administración de Impuestos Nacionales en forma electrónica con el formulario número 1117605949751 del 31 de mayo de 2023.

La presente certificación se expide en Medellín a los veintiún (21) días del mes de junio de 2023, dirigida a la dirección de impuestos y aduanas Nacionales - DIAN, para propósitos de la actualización anual de la calificación de contribuyentes del regimen tributario especial, de acuerdo con el art 354-5 del Estatuto Tributario y del decreto único reglamentario 2160 de 2016


IVÁN DARIO CANO VÉLEZ
Revisor Fiscal
T.P. 196770-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
99131-20-8509-23